

Deseamos á nuestros asiduos lectores muy felices entradas de año y prosperidades sin cuento en 1912.

La curación del Cáncer

Wassermann—al cual debemos el inestimable adelanto de poder reconocer la sífilis en el tubo de ensayo, con la misma facilidad y objetividad con que el químico demuestra la presencia del cuerpo A ó B.—Wassermann, decimos, acaba de hacer público un descubrimiento sensacional, el de la curación fácil, rápida y definitiva del cáncer espontáneo ó inoculado de los ratones—en su esencia igual al cáncer de los hombres—inyectándoles por vía venosa cierta substancia. Es de tal interés y trascendencia el descubrimiento, llamado á adquirir enseguida mundial resonancia, que no vacilamos en resumir brevemente el trabajo del insigne investigador de Berlín.

Tratando de averiguar si los trozos de tumores cancerosos extirpados á personas se conservaban vivos mayor tiempo en el suero sanguíneo de los operados que en el de personas no cancerosas, se le ocurrió á Wassermann emplear como indicador vital sales de los elementos químicos selenio y telurio (telurato y seleniato sódicos), pues estas sales tienen la singular propiedad de descomponerse al contacto de las células vivientes dejando en los tejidos un residuo rojo y negro respectivamente.—La experiencia dió igual resultado en los trozos cancerosos mantenidos en suero de enfermos y de sanos; pero al examinar los cortes al microscopio, Wassermann quedó sorprendido al ver que la reducción (descomposición) de las sales empleadas sólo tenía lugar en las células cancerosas, no en las demás, y en la parte más vital de aquéllas, en los núcleos. Concibió, pues, la sospecha de que el selenio y el telurio podrían tener especial afinidad ó afinidad para el tejido canceroso y decidió hacer ensayos confirmativos.

En los primeros, se limitó á inyectar disoluciones de las sales en el espesor de los tumores carcinomatosos de los ratones. Los resultados fueron, desde luego, muy satisfactorios, puesto que los tumores se reblanqueaban, se desmenuzaban totalmente y los animales curaban. Pero este hecho, con ser muy notable, es poco probatorio; no curan también, al menos por el pronto, otros tumores por medio del acero, del fuego ó de los cauterios químicos?

Otra era la idea de Wassermann. De existir afinidad, ayidez específica, entre las sales de selenio y telurio y los elementos del cáncer, si se inyectasen en las venas, ya ellos se encargarían de buscar en el inextricable laberinto orgánico las células enfermas, como el perro busca la caza entre la maleza, ó mejor, ya las células enfermas atraerían las sales, como el imán las laminas de hierro; ya los cuerpos se enlazarían entre sí, ya vendría la muerte del cáncer á seguida de ese íntimo é irresistible enlace.

Así sucede. Wassermann inyectó las sales antes nombradas. Los primeros ensayos, fueron poco halagüeños, tanto más cuanto que sólo podían emplearse dosis mínimas para que el animal no pereciera. Pero combinando las sales de selenio y telurio con substancias derivadas de la fluoresceína, que tienen un enorme poder de difusión, y en particular con el producto colorante llamado eosina, después de ensayar muchas de estas combinaciones, preparadas por otro Wassermann, químico, se llegó á encontrar un producto excelente de selenio-eosina. A los pocos minutos de inyectar dos miligramos y medio por la vena de la cola del ratón canceroso, la substancia impregna todo el cuerpo gracias á su enorme poder difusivo, que evita concentraciones peligrosas en la sangre; el hocielo, los ojos y las patas del animal se enrojecen. Dando una inyección diaria, al tercer día, el cáncer duro, pétreo, y voluminoso (como una cereza ó una ciruela) empieza á reblanquearse, y al cuarto día se ha liquidado por completo convirtiéndose en un saquito fluctuante. En los días sucesivos, la bolsa se marcha retrayéndose, y en el día duodécimo ni vestigios hay: el animal canceroso, por inoculación ó por enfermedad espontánea, se ha curado definitivamente de su mal, que de otra suerte no tendría remedio.

Esta experiencia, que es resultado de arduos trabajos preparatorios de quince ó veinte años de fecha, se ha repetido de un año acá en número suficiente para que Wassermann no recelara decir estos días al mundo entero, desde las columnas de la prensa profesional, que él ya sabe curar lo que se creía irremediable, que él ha hecho posible lo que por imposible se tenía: destruir con agentes químicos desde los vasos de la sangre los tumores malignos; reblanquear y consumir su masa, extirpando totalmente su raigambre que el bisturí del cirujano jamás podría arrancar sin innecesario daño, y nunca con la exactitud, seguridad y perfección matemáticas que son inherentes á los fenómenos químicos presididos por las leyes de la afinidad.

Wassermann previene á los humanos cancerosos de las esperanzas prematuras: «Por el momento, dice, no tengo base alguna para afirmar que el remedio actúe parecidamente en los hombres que en los animales.» Bien está la advertencia en su pluma; pero la clase médica, sabedora del pabellón que garantiza el descubrimiento, ha de considerar desde ahora como problema semiresuelto el de la curación del cáncer. Es nuevo fruto de la doctrina de la especificidad, que hoy domina en Biología, y consiguientemente, en Medicina, doctrina que empezó con Koch, siguió con Behring, y en estas cabezas, y las de Wassermann y Ehrlich, ha dado como resultados prácticos el diagnóstico bacteriológico, los sueros para reconocer y curar ciertas enfermedades y las medicinas obtenidas por síntesis en el laboratorio, la Química á un lado, los animales de experimentación al otro.

Termina el año bajo felices auspicios para la Medicina: quiera Dios que el próximo de 1912 pueda señalarse con piedra blanca en la historia de la humanidad como el año de la curación del cáncer.

M. GIL CASARES.

Notas de un curioso

Una sortija Según un periódico antimo de historia, náruico, en poder de la familia real española hay una sortija de escaso valor, pero que tiene una historia trágica. En el primer matrimonio de Alfonso XII, éste regaló la sortija á su esposa doña Mercedes de Montpensier, que la conservó hasta su muerte. En recuerdo de la difunta, el Monarca la regaló á su abuela doña María Cristina que murió poco después. La heredó la hermana de Alfonso XII y algunos días después falleció la infanta. Volvió á regalarla Alfonso, entregándola á la hermana de su mujer, que dejó de existir tres meses después de llevarla puesta. En vista del fatal sino de la sortija, don Alfonso resolvió quedársela para sí, y efectivamente, al poco tiempo falleció el padre del actual Monarca. Este quiso regalarla á su esposa, pero la Reina madre, se opuso, recordando la historia trágica de aquella joya, que no se sabe ahora dónde para. Si todo esto es cierto verdad que resulta curioso?

Excentricidades En ningún país del mundo se registran tantas excentricidades y chifladuras como en los Estados Unidos. Es el caso que una mujer acudida, enamorada de animales irracionales, «tuvo la desgracia» días pasados de que se le muriera un caballo que por espacio de treinta y ocho años había prestado servicios á la familia. Para que en sus postrimerías el animal no sufriese, Mrs. Henry Pell, como así se llama, esa protectora de los animales, llamó á dos veterinarios para que aliviasen todo lo posible al viejo cuadrúpedo. Muerto éste, la buena señora lo hizo embalsamar y enterrar en un cementerio que posee en la ciudad de Hackensack y en donde están también sepultados sinnúmero de perros y gatos que en vida compartían con Mrs. Henry; la simpática vivienda que tiene en Nueva York.

NOTAS DE PALACIO

La lesión del Rey

No sé si mis lectores conocerán la tradición palatina de las tres emes. Es tan curiosa como antigua.

En Palacio, no de ahora, sino de siempre, tratándose de la salud del Rey, sólo existen tres términos de notificación al público. Los tres están representados por una M.

Se pregunta en Palacio:

—¿Cómo está el Rey?

Y contestan:

—Malo.

Es la primera eme de la trinidad. Si el Rey empeora, jamás se dice que está peor, ni que se agrava, ni que se teme esto ó lo otro. Si sigue diciendo siempre malo.

Pero llega uno otro día, y pregunta:

—¿Cómo está el Rey?

—Mejor.

Es la segunda eme, que resulta la más afortunada, porque la tercera, cuando ya es imposible ocultar el estado del Monarca, se condensa en esta pregunta y esta contestación:

—¿Cómo está el Rey?

—Muerto.

Por eso se llama la tradición de las tres emes: Malo, Mejor y Muerto.

Esta tradición, que data de tiempos inmemoriales, ha influido, sin duda, en el misterio de que la gente cree rodeada la vida del Soberano.

Nunca se cree que la salud del Rey sea la que oficialmente se notifica al público, y por eso, en esta ocasión de un accidente sin importancia, la fantasía se ha desbordado como otras tantas veces, desde que se dijo que D. Alfonso se había lesionado un pie en la Casa del Campo.

Sin embargo, no fué más ni menos de lo que se dijo: el Rey, al dar un salto desde su jaca al suelo, terminó una partida de polo, pisó en falso y se torció un pie. Tan leve era la torcedura, que no la notó por el momento y si tres ho-

ras más tarde, cuando de vuelta á Palacio se enfrió la parte lesionada.

Verdad es que á estas alarmas contribuyó en grado sumo el Gobierno atribuyendo al accidente la suspensión del viaje del Rey á Lachar.

Este es otro error de los gobernantes que contribuye á la confusión pública.

¿Por qué no decir las cosas como son? S. M. el Rey—de quien yo no he de decir que ama al ejército por encima de todas las cosas, pues decirlo equivaldría á la ofensa de suponer que alguien pudiera dudar—resolvió suspender la cacería desde el instante mismo en que llegaron las tristes noticias de Melilla.

Tal vez y sin tal vez el Gobierno creyó que esta suspensión, relacionada con los últimos combates, iba á producir en el público una gran alarma; pero el Rey, más atento á los impulsos de su corazón que al hipocrita temor del comentario malévolo, resolvió en firme.

Tan en firme como pisa hoy, por las galerías de Palacio, sobre el pie que sufrió la leve lesión, sin importancia, de la Casa de campo.

Otro libro

Apenas anunciada la publicación de un nuevo libro principesco, un libro de la simpática princesita Pilar, la suspicacia y la maledicencia han empezado á sacar partido por si había pretexto para una *mirajita* de escándalo.

Pero el tiro ha errado, como tenía que suceder, tratándose de la princesa Pilar.

Aun no se sabe cuándo se publicará el libro, que no será de tesis, ni de filosofías, ni de politiquero, ni de tendencias sociológicas; pero puede asegurarse desde luego, que la bella princesita solicitó hace dos meses, antes de salir de Madrid, la autorización del Rey y hasta le mostró una preciosa colección de fotografías, la mayor parte de las cuales ilustrarán el libro.

Porque este libro anunciado—*Un viaje en automóvil por España*—será el libro de apuntes de turista, enamorado de nuestros paisajes, de nuestras costumbres, de nuestras joyas artísticas.

Los días que permaneció en Madrid, la princesita no cesó de tomar notas y de impresionar clichés—algunos tan originales como el de un paso por el Manzanares rodeado de lavanderas;—en Barcelona hizo lo mismo, y de Avila, Segovia, Salamanca, Zaragoza, Valladolid, las vascongadas, etc. llevó también un arsenal de datos en apuntes y en fotografías.

Y ese será el libro, si llega á publicarse como su egregia autora lo ha pensado. Un libro que, lejos de requerir la intervención de las severidades del Monarca, tendrá el aplauso sincero, como ofrenda de gratitud de todos los españoles.

T.A.F.

Madrid, Diciembre 1912.

HEBDOMADARIA

Desapareció momentáneamente la neurosis epidémica de la Lotería. Fuése á tierras catalanas el premio gordo y todos aquellos que fantaseaban á cuenta de la loca fortuna, al observar con pena que no entraba por sus puertas la carrada de talegas rebosantes del sonoro metal, dieronse á filosofar, soñaron luego, que es muy humano y español este vicio de soñar, y adquirieron después un décimo para el próximo sorteo.

A seguida llegó el culto de las fiestas de Navidad. Tornaron los postas á cantar la Noche-Buena, poema tierno y sencillo del hogar, y casi sin cojernos preparados, el Almanaque—libro el más filosófico, el más modesto, el más humilde, el más vulgar de la creación, que dice Echegaray—anuncian la muerte por consunción del año 1911: ¡Vaya con Dios!

En la cronología de los tiempos de España no se contará como bueno el año que acaba de morir. Una guerra que diezma la flor de nuestra juventud y destruye en parte nuestra riqueza, constituye la herencia que lega 1911 al año que rigió ya los destinos del mundo. Si mal acaba el uno, el otro no comienza mejor...

¡Finó 1911!... Un año que pasa causa distinto efecto en las personas, según la edad del que piensa, las circunstancias del medio en que vive y el estado en que se encuentre su ánimo. Cada año que expira es causa de satisfacción para el rapaz que ansía vestir pantalón largo y sombrero de copa; cada estación que pasa es una congoja para el viejo, que con el incesante flujo y reflujo de los días, advierte que van á terminar los suyos; es para el comerciante un balance, para la niña un deseo, para el filósofo un motivo, para el alegre una tristeza y para el triste una alegría.

El Padre Sol fundirá la nieve, el calor sustituirá al frío, la calma seguirá á la tempestad; tendrán semillas los campos, y fruto los árboles y flores los jardines. Así cumplirán las leyes naturales y deslizarase otro año. Y mientras el planeta camina por el interminable océano del espacio, borrando huellas en nuestro espíritu, despidámonos de lo que pasa. A las ilusiones que se desvanecieron con el frío del desengaño y de la realidad, á los recuerdos dulces de los mejores días digámosles para siempre ¡adiós!... Pero al

tiempo, á ese momentáneo compás de espera entre el ser y el no ser, al año que murió debemos despedirle diciéndole sencillamente: ¡hasta luego!

1912 es ya con nosotros. Hemos comido las doce uvas de rigor, ó hicimos exámen de conciencia y firme propósito de enmienda. Hemos soñado también. ¿Quién no sueña al comenzar el año! Ante la fantasía aparece ancho y largo campo. Y la fantasía avanza y vuela sin freno.

Todos, absolutamente todos, en el día de hoy, tienen un bello y consolador propósito: trabajar. Así sea. Viva España por el trabajo y para el trabajo y será un pueblo sano, un pueblo que se regenera, porque solamente en los pueblos que trabajan, hay fuerza, voluntad, vida.

¡Hora es ya de que la sabia Experiencia ponga pesos de plomo en las alas de oro de nuestras fantasías!...

ISIDORO MILLAN.

DISPOSICIONES OFICIALES

Los aranceles.—Derechos notariales.—Las Contadurías de hipotecas.—Los espectáculos.—La concurrencia extranjera.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Real decreto aprobando los aranceles de aduanas revisados, según lo dispuesto en el apartado H, base 4.ª de las comprendidas en la ley de 20 de Marzo de 1906.

Estos aranceles comenzarán á regir en todas las aduanas del reino el día 1 de Enero de 1912.

Los aumentos de derechos que resultan de la modificación no se aplicarán á las mercancías que con conocimiento directo, ó comprendidas en talón de ferrocarril, ó en manifiesto visado por los cónsules de España, hayan salido del punto de procedencia en el extranjero hasta el día en que entre en vigor el arancel.

Tampoco se aplicarán los aumentos á las mercancías pendientes de despacho, á las que disfruten de almacenaje, y á las que estén en depósito y se declaren para el consumo dentro del plazo de siete días, á contar de la fecha en que el arancel se aplique.

Las mercancías cuyos derechos resulten disminuidos disfrutará desde luego de este beneficio, aunque se hallen pendientes de despacho, en almacenaje ó en depósito.

Real orden disponiendo que desde 1 de Enero próximo los notarios devenguen únicamente una peseta por la nota que deben poner al margen de los testamentos que autoricen, al remitir los antecedentes del mismo para el Registro de actos de última voluntad.

Otra disponiendo que se prorrogue por seis meses, á sea hasta el 30 de Junio de 1912, el plazo señalado en la regla 4.ª de la real orden de 23 de Febrero último, para que los interesados que hubiesen solicitado, dentro del establecido en el art. 401 de la ley hipotecaria, la traslación de asientos de censos, hipotecas y cualesquiera otros gravámenes ó obligaciones existentes en las antiguas Contadurías de hipotecas, puedan justificar su personalidad, subsanar defectos y presentar los documentos que fueren precisos para la transcripción.

Otra resolviendo el expediente instruido con motivo de instancia de la Sociedad de Autores Españoles sobre abusos que cometen los empresarios de los espectáculos llamados variedades.

Y, finalmente, respecto á la protección á la industria nacional la Presidencia del Consejo de ministros, publica una relación para 1912 de los artículos ó productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera en los servicios del Estado.

LA MARQUESA DE NAJERA

Su entierro. Sentimiento

Madrid 1 (16)

Causó gran sentimiento en esta corte la noticia del fallecimiento de la Marquesa de Najera dama que era de la Infanta Isabel.

En la capilla del Palacio de la Infanta se celebraron durante toda la mañana misas de cuerpo presente en sufragio del alma de la finada.

A una de ellas asistió toda la familia real modestamente vestida de negro y numerosas damas de la nobleza.

Luego se verificó el entierro asistiendo á él una multitud inmensa. Figuraban en la comitiva personas de todas las clases sociales.

El duelo presidíanlo representantes de los Reyes é Infantes, el Sr. Canalejas con todos los ministros y muchos personajes.

Al paso del cortejo por delante del Hospital de la Princesa la manifestación de duelo era grandiosa. M.

La Marquesa de Najera de cuyo fallecimiento y entierro da cuenta el telégrafo era muy conocida en toda España. Compañera, más que servidora, de S. A. la Infanta Isabel con ella recorrió toda España conquistando simpatías por su afabilidad y delicado trato.

En Santiago estuvo con la Infanta y entonces hemos tenido ocasión de conocerla como la conocieron en las demás provincias y en América á donde fué también con la Infanta de quien nunca se separaba.

Descanse en la paz del Señor el alma de la ilustre dama.

Cosas del tiempo

El invierno perpetuo

Existe, y á muy pocos centenares de metros, y no como el nuestro, un invierno durante el cual apenas si algún día hemos visto durante breves instantes, por debajo de cero la columna termométrica, si no riguroso, con temperaturas inferiores á 50 grados bajo cero.

No hay que buscarlo sobre la tierra pues en ella, aun en los parajes más fríos, al Norte de la Siberia, si la temperatura llega á bajos límites en su descenso durante la estación fría, se remonta después, cuando el sol comienza elevarse sobre el horizonte.

El paraje verdaderamente frío lo tenemos sobre nosotros y á bien poca altura en la atmósfera.

Ha sido ésta desconocida para nosotros hasta hace poco, y ahora lo es bastante. Suponíase que la temperatura, como todos los elementos meteorológicos, variaba en sentido vertical, según una ley continua, y no se profundizaba más por la carencia de medios para ello. Bien á pesar nuestro, todora era misterio más allá de las capas inferiores de la atmósfera, y el día que conocamos bien siquiera sea los diez kilómetros más bajos (la décima parte de la atmósfera más cercana al suelo), la predicción del tiempo será un hecho.

Porque de las variaciones de la atmósfera, de las tempestades de tan movable Océano, sólo conocemos una parte de sus efectos: el movimiento en la región inferior. Y precisamente ésta, con el rozamiento sobre el suelo, es en la que se halla aquí modificado con mayor fuerza por éste.

A tal extremo, que mal andaría quien estudiase el movimiento ciclónico más sencillo y mejor definido de una borrasca si á la dirección de las velas atendiese. Es preciso fijarse en la traslación de las nubes, que indican cómo se mueven las capas de aire que no rozan con el suelo.

Pues bien, hoy algo se sabe, y Berson, por ejemplo, estudia cuatro capas en la atmósfera.

La inferior, á 1.000 metros, de la cual notamos las variaciones de modo directo.

Una zona de condensación, entre 1.200 y 2.000 metros, donde se producen las lluvias.

Otra, superior á ésta, entre ella y los 4.000 metros, muy agitada y sometida á la influencia de las inmediatas. En ella se invierte la variación de temperaturas.

Y en fin, una cuarta, la más elevada, más seca que las demás, y en la cual decrece de nuevo y de modo definitivo la temperatura.

Que á 10.000 metros, es de 50,1 grados bajo cero; de 54 idem á once kilómetros; á 12, de 55,2; á 13 kilómetros; á 12, de 55,2; á 13 kilómetros; de 54,4; y á 14.000 metros, de 55,4 grados bajo cero.

Esto es frío, y lo demás, pura broma.

GALICIA

Fué víctima de un terrible accidente el conocido exalcalde de Narón D. Rafael Bello Carón.

Hallándose en la cuadra de su casa, un caballo de su propiedad le dió una coza en la cabeza, destranzándose.

Hace tiempo murió de la misma forma un hijo suyo, á quien otro caballo dió dos patadas en el pecho.

En la Coruña han contraído matrimonio la Srta. Ofelia Díaz Wanderlacken y el joven perito mercantil D. Luis Fernández Vietes.

El Ayuntamiento de Lugo no ha formado nuevos presupuestos para este año.

Regirán, por tanto los mismos que el año anterior.

El día 7 de Enero se celebrará en el teatro de Tuy la anunciada función organizada por un grupo de portugueses, en beneficio de los emigrados más necesitados.

El diez por ciento del producto líquido de la velada será para los pobres de Tuy.

En estos días se procede por el personal de Obras públicas á la plantación de arbolado en la carretera de Redondela á Vigo.

Los que mueren.

En Orense D. Tomás Sousa Castiñeiras, canónigo arcediano de la Catedral.

—El cónsul de España en Asunción participa el fallecimiento del sube español José María Canelas y Garnatural de San Pedro de Bogo, provincia de Lugo.

Libros y revistas

EL LIBRO DEL DÍA

Desde hace diez y seis años, cuando viene esta época, hay un libro que todo el mundo espera, como cuando niños esperábamos los Reyes: este libro es el «Almanaque Bailly-Baillière»...

El éxito de este «Almanaque», pequeña Enciclopedia popular de la vida práctica, instructiva y recreativa, éxito sin precedente en los anales de librería es cada año mayor.

Los ejemplares desaparecen de los escaparates de las librerías a medida que se colocan, y en las calles no se encuentran más que gente hojeando este libro, sin tener la paciencia de esperar siquiera a llegar a casa para formarse idea de lo que trae para el año actual.

En estas pocas líneas no podemos hacer un resumen de los capítulos que contiene; sólo citaremos algunos de los más importantes.

Primeramente los datos obligados sobre el calendario, el año religioso y astronómico, con los eclipses, horas de las mareas, etc. Luego la Agenda en blanco, con los consejos para cada mes, un momento de los días de recepción, de los aniversarios que se celebran, cuentas hechas para pagar los obreros, etc.

A continuación vienen los detalles generales sobre las principales materias. El Universo: La génesis de los mundos. Una nueva ciencia, la oceanografía, etc. Geografía: Los españoles en Marruecos. Descubrimiento del Polo Norte, etc. Historia: Los jefes de los Estados de Europa y de los Estados Hispano-Americanos. Millonarios españoles y extranjeros. Historia del año. La primera Constitución en España. Algo sobre las Cortes de Cádiz. Literatura.—Bellas Artes.—Matrimonio y hogar.—Modas.—Agricultura.—Hacienda y Economía.—Ciencias vulgarizadas.—Medicina e Higiene.—Ejército y Armada.—Derecho usual.—Enseñanza.—Juegos y sport.—Curiosidades, etc., etc.

Y, por último, para que el éxito de este «Almanaque» sea más completo, regala entre los compradores 632 premios, todos de indiscutible valor, como son 15 billetes de lotería para el sorteo de fin de junio, reloj de sobremesa, magnífico estuche con paraguas y bastón, reloj despertador, un bonito cinematógrafo, botellas de vino de acreditadas marcas, libros, suscripciones al periódico de modas y labores «La Mujer en su Casa», piezas de música, relojes, retratos, al platino, etc.

Está de venta este «Almanaque» en todas las librerías, al precio de 150 pesetas en rústica y 2 encuadernado, para recibirlo franco y certificado añadir 050 cts. más.

Con decir que el número 34 de «Vida Gallega», que acaba de publicarse, si no supera, por lo menos no desmerece en nada del mejor de los anteriores, está hecho su mejor elogio.

Preciosos fotograbados del artístico palacio de San Saturnino, en Ferrol; vista general, conventual de San Francisco, puentes de piedra y de hierro, iglesia de Santiago y otras no menos interesantes vistas de Ribadavia; gallegos ilustres de Madrid y Barcelona, planas que exacta y adecuadamente responden a los títulos de Galicia monumental, Galicia artística y Galicia pintoresca; y otras muchas llenan sus numerosas y artísticas y planas gráficas.

Añádase a esto, las firmas de Cambre, Casanegra, Carballeira, Blanco, Malvar, Hidalgo de Tabasco, Solá y otras que autorizan los trabajos literarios y podrá formarse idea aproximada de lo que es y vale el número 34 de «Vida Gallega».

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajante, duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo compartir con las mejores casas de España.

El próximo sorteo de la Lotería se celebrará el día 10 del actual.

Constará de 28.000 billetes a 150 pesetas divididos en dieciséis y quince pesetas.

La comisión mixta de reclutamiento señaló los días 4, 18 y 24 de Enero para celebrar sesiones y nombró médico civil para observación de mozos en 1912 a D. Marcial Losada Cadahía.

Se celebró hoy en la Catedral solemne función religiosa festejando el Voto de Granada.

Durante la procesión mitrada funcionó el botafumeiro.

Por D. Joaquín Iglesias ha sido pedida la mano de la Srta. Evilasía Castro para D. Carlos Iglesias Calderón, médico y farmacéutico de Muros.

Se han señalado los siguientes días para la contrastación de pesas y medidas en la demarcación Oeste de la provincia:

Coruña, del 1.º al 15 de Enero; go, del 22 al 29 de Febrero; P. del 9 al 11 de Abril; Negreira, el día de idem; Muros, el 7 y 8 de Mayo, del 20 al 22 de idem; Ordenes,

del 10 al 12 de Junio; Corcubión, el 17 y 18 de idem, y Carballo, el 8 y 10 de Julio.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro distinguido amigo el oficial del ministerio de Fomento D. Antonio Andrade Nuñez.

OPOSICIONES A CORREOS

Hoy se publica en la «Gaceta» una real orden de Gobernación convocando a oposiciones para ingreso en el cuerpo de Correos, por la clase de oficiales quintos al efecto de cubrir 520 plazas que se juzgan necesarias para hacer frente a las necesidades del servicio hasta el 31 de Diciembre de 1912, y se otorgarán a los opositores aprobados por el orden de su calificación, a medida que sean creadas y dotadas en presupuesto o resulten vacantes, después que hayan ingresado los que actualmente se encuentran en espectación de destino.

Para tomar parte en estas oposiciones se requiere: ser español; tener cumplidos diez y seis años y no exceder de treinta en 31 de Diciembre corriente; acreditar buena conducta y aptitud física; no haber sido condenado por los Tribunales, ni encontrarse procesado por delito, ni separado de ningún cuerpo administrativo por faltas cometidas, y reunir todas las condiciones exigidas para ser funcionario público.

Las instancias, acompañadas de los documentos que acrediten poseer las condiciones antedichas, se entregarán en el registro de la Dirección de Correos o en cualquiera de las Administraciones principales de Correos, que las cursarán sin demora, cualquiera día hábil hasta el 31 de Enero las cinco de la tarde.

A los ejercicios de oposición procederá un examen previo sobre las siguientes materias: Castellano, francés y elementos de Aritmética y Contabilidad mercantil.

Sólo podrán tomar parte en las oposiciones los que hayan sido aprobados en dicho examen.

Los tribunales para el examen previo y para los ejercicios de oposición se constituirán solamente en la corte.

El examen previo comenzará el día 10 de Abril y el primer ejercicio de la oposición el 30 del mismo mes. Ocho días antes de empezar, los tribunales expondrán al público relación de los individuos admitidos, por el orden que hayan de actuar, que será el alfabético de sus primeros apellidos.

Los aspirantes que deseen acreditar su conocimiento de lengua inglesa o alemana, deberán hacerlo constar asimismo en su instancia a los efectos del art. 32.

A la convocatoria acompaña el programa de las materias sobre que han de versar los ejercicios de oposición.

Se celebró el domingo en Meixónfrío una romería por ser día de San Silvestre, la cual se vio muy concurrida.

Han sido aforadas hoy 17 cestas de pescado en el fielato de la estación.

El billete número 24.460 premiado con 3.000 pesetas en el último sorteo de la lotería ha sido expandido en la Administración de la Calderería. Algunos décimos los vendieron, el conocido guitarrista, ciego Elias y su mujer y el simpático Merlo, expendedores ambulantes dependientes de dicha Administración.

Lo mejor para regenerar la sangre empobrecida es la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

Desde el domingo se hallan en Santiago el gobernador civil de la provincia Sr. Romero Donallo y su distinguida señora.

La matanza de reses habida en el matadero de dos vacas y 13 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 956 kilos de carne.

Después de la comida íntima que el domingo celebraron los concejales fueron de excursión, en automóvil, hasta Cesuras.

Vida municipal

La sesión de ayer

A las diez celebró el ayuntamiento la primera sesión del año o sea la de constitución.

Leídos los preceptos legales por que esta sesión se rige así como la Real orden nombrando alcalde al Sr. Cabeza León, el concejal electo Sr. López Pol, republicano, se creyó en el caso de manifestar que si se hubiese dejado a elección del concejo el cargo el gusto votaría al Sr. Cabeza pero que protestaba del nombramiento real.

El Sr. Cabeza le contestó diciendo que la ley municipal autoriza los dos procedimientos de elección y después de suspenderse la sesión «para que los Sres. Concejales se pusiesen de acuerdo respecto a quienes habían de ser elegidos tenientes de alcalde y síndicos» se reanudó dando la votación el siguiente resultado.

Primer teniente alcalde: D. Máximo de la Riva García por 19 votos, tres papeletas en blanco y dos con nombres diversos.

Segundo teniente alcalde: D. Juan Harguindey Pérez, por los mismos votos.

Tercer teniente alcalde: D. José Zepedano Fraga, por los mismos votos.

Cuarto teniente alcalde: D. Santiago Máz Eleizegui.

Quinto teniente alcalde: D. Pedro Pena Gamallo.

Procuradores síndicos: D. Leoncio Virgós Guillen y D. Manuel Garabal Sánchez.

La corporación acordó seguir celebrando las sesiones los lunes a las seis y media, las ordinarias, y los miércoles las supletorias.

En la próxima se elegirán las comisiones permanentes.

El alcalde, después de la elección de cargos de ayer pronunció breves frases para lamentar la ausencia de los que fueron compañeros de concejo hasta aquel día saludando, a la vez, a los que tomaran posesión hacía unos momentos. Luego levantó la sesión.

La noticia de las designaciones de tenientes de alcalde han dado lugar durante todo el día de ayer a comentarios diciéndose que causara algunos disgustos.

Según parece los concejales entrantes con los que ya figuraban en la corporación designaron una comisión que propusiese los nombres de los que habían de figurar en aquellos cargos y lo propuesto fué votado por mayoría y minoría monárquicas.

Los republicanos votaron en blanco; uno de la mayoría se equivocó al entregar las papeletas y otro votaba a un compañero para toda las tenencias, sin duda en son de protesta por lo hecho.

Otro concejal de la mayoría se retiró del salón después de posesionarse del cargo y, por esta razón, fueron solo 23 los que tomaron parte en la elección.

Ya veremos si los disgustos perduran en la próxima sesión.

Entregó esta mañana su alma a Dios en esta ciudad la que en vida fué doña María Buceta Rodríguez, viuda de Pampin, persona muy conocida y que gozaba de generales simpatías.

Reciba su familia y de un modo especial sus hijos, nuestro más sentido pésame.

Obra nueva

Naciones de Química Orgánica por el Dr. D. Ruperto Lobo Gómez, catedrático por oposición de la Facultad de Ciencias en la Universidad de Santiago.

En los escaparates de las librerías apareció el libro cuyo título encabeza estas líneas y del que es autor el docto y laborioso catedrático Sr. Lobo. Hasta que persona perita, según nos lo tiene ofrecido, se ocupe con extensión y competencia de la citada obra, sólo podemos adelantar a nuestros lectores, que aparte de otras excelentes cualidades, tiene la de ser un trabajo originalísimo por el sinnúmero de fórmulas desarrolladas que contiene y que dan una idea clara y exacta de la composición de los cuerpos. Pocas ó ninguna Química Orgánica habrá en nuestra patria que de manera tan completa y clara estudie la materia.

La obra, que está editada en nuestros talleres y que es un alarde de lo que puede hacer la tipografía con sus propios recursos, es un volumen en 8.º mayor de cerca de 300 páginas y se vende al precio de 20 pesetas.

Nuestra más entusiasta enhorabuena al autor por su notable trabajo.

BOTICA

Se vende en Padrón la antigua y acreditada Botica del Sr. Astray.

PARA INFORMES

En Padrón D.ª Vicenta Artime, Viuda de Astray.

En Santiago D. Eloy Artime.

Ayer ha tomado posesión del beneficio para que fué nombrado, previa oposición, el que era organista de esta Catedral D. Manuel Fernández quien tiene ahora el cargo de enseñar canto gregoriano.

A las muchas felicitaciones recibidas una el Sr. Fernández la nuestra.

Se aumenta la saliva que escasee por cualquier causa con un buche de Licor del Polo, el más barato y mejor dentífico del mundo por su economía sin competencia, por su higiene reconocida en el IX Congreso de Higiene Internacional con un primer premio y por su perfume agradabilísimo.

INSTRUCCION PUBLICA

Probablemente del 18 al 20 del actual mes de enero darán comienzo las oposiciones para proveer las veinte plazas vacantes de inspectores auxiliares.

Presidirá el Tribunal el Sr. Fernández Prida, Asciende a más de doscientos el número de aspirantes admitidos a esas oposiciones.

Se ha puesto a estudio del Consejo de Instrucción pública el proyecto de decreto relativo a percepción de haberes por los alumnos en prácticas de la Escuela Superior del Magisterio que tiende a que esos alumnos puedan cobrar el haber total como si fuesen maestros propietarios.

Mientras el Consejo no informe no cabe hacer los nombramientos.

Durante el mes de Enero actual deben pasar revista de presente los maestros jubilados y pensionistas que tienen domiciliado el pago de sus haberes en esta provincia.

Inmediatamente que la «Gaceta» publique las alteraciones ocurridas desde 1.º de abril hasta 31 de diciembre actual en los escalafones del magisterio primario, se procederá a la redacción del escalafón general único, con arreglo a su situación en 1.º de enero de 1912, cuyos trabajos se hallan muy adelantados.

El Tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia universal, Edad antigua y Media, será presidido por don Manuel María del Valle, consejero de Instrucción pública, siendo admitidos cinco opositores; y a la cátedra de Derecho administrativo de la Universidad

de Santiago se presentan D. Gregorio de Pereda Ugarte y D. Emilio Benart Hernández, presidiendo este Tribunal el exministro Sr. Rodríguez San Pedro. Dichas oposiciones comenzarán dentro de la primera quincena del actual mes de Enero.

El señor ministro de Instrucción pública continúa las gestiones emprendidas para que los maestros vasconavarreros entren pronto en la ley común, y parece que hay esperanzas de conseguirlo no tarde el propósito.

Es probable que se celebre en breve en Madrid una reunión, a la que asistirán los ministros de Instrucción pública y de Hacienda y Comisiones de las Diputaciones interesadas para tratar del asunto.

Por real decreto del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que construyan nuevos edificios de escuelas ó modifiquen los que actualmente poseen, aunque para las obras no perciban subvención del Estado, deberán presentar sus proyectos en el Negociado de Arquitectura escolar del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, para la debida comprobación de las condiciones higiénicas y pedagógicas que han de reunir aquellas construcciones.

Las corporaciones referidas podrán remitir, si lo creen más conveniente, el plano del solar, acompañado de los demás datos indispensables para que el personal facultativo del ministerio trace el proyecto adecuado a cada caso, cuando el crédito disponible en los presupuestos generales consientan este servicio.

Art. 2.º El artículo anterior será aplicable también a los particulares que construyan escuelas para regalarlas al Estado ó al Municipio, ó para que figuren como públicas así como a todos los que solicitan subvención de los Presupuestos generales, aunque no sea para la edificación.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: DIA 2 and meteorological data including temperature, wind, and humidity.

Oficial de peluquero

Se necesita uno competente para la peluquería de José Touriño, Gelmirre 16.

Arriendo

Se hace del 2.º piso de la casa números 37 y 39 de la Rúa del Villar. En el bajo (joyería) darán razón.

INFORMACION TELEGRAFICA

GUERRA EN EL RIFF

Madrid 1 (16)

El capitán general de Melilla, Aldave, ha recibido 1.000 pesetas del rico capitalista sevillano D. Ildefonso Marañón para repartirlos a los soldados.

Han recibido sepultura, los cadáveres de los capitanes Muñoz Olive y Ruiz Valondo, los cuales fueron trasladados a la plaza a petición de sus familias.

Madrid 1 id. id.

Los zocos del domingo estuvieron animadísimo, no hablándose en los de Benisicar y Mazuza de otra cosa, que del combate del 27.

El general Aldave, arrestó a dos moros notables de la fracción de Mezquita por negarse a cumplir órdenes que se les había dado.

Uno de ellos es amigo del célebre moro El Chaldy.

Madrid 1 id. id.

Un telegrama de Melilla dice que la columna del teniente coronel Cos Goyón tiene en su poder un prisionero kabileño.

Los centinelas que le custodian le dijeron que le iban a fusilar, y contestó el moro que ya se lo figuraba, y por eso antes de unirse a la jarka se había despedido de su familia diciéndole que iba a morir matando cristianos.

Creo haber matado a uno, añadió, y si me fusilan muero gustoso por haber cumplido con mi deber.

Madrid 1 id. id.

Un telegrama oficial dice que en las inmediaciones del vivac que establecieron nuestras tropas, se han enterrado más de 250 cadáveres del enemigo, y a mayor distancia se encuentran otros tantos, los cuales fueron enterrados por la gente del país.

Esto confirma las confidencias que se reciben, y que parecen fidedignas, y por las cuales puede calcularse que en la acción del día 27 tuvieron los moros unos 500 muertos y 1.200 heridos aproximadamente.

Dicen también los confidentes que muchos moros regresaron a sus cábilas después del desastre sufrido, desanimados por el grandísimo quebranto que sufrió la jarka y por el castigo tremendo que les impuso nuestras tropas.

Madrid 1 id. id.

Un grupo de moros fué dividido ayer en las inmediaciones de Zelnán.

Se ordenó la salida de una columna compuesta por el batallón de Mallorca y otra del Serrallo, una batería y un escuadrón, mandada por el coronel de Mallorca.

Esta columna avanzó hasta llegar a

VIAJES Y AVNTURAS

Colección de obras escritas por los ilustres escritores italianos

Salgari, Motta y Quattrini

Cuadernos de 32 páginas profusa y artísticamente ilustrados a 20 cts. Lectura instructiva, interesantísima y económica. Se suscribe en El Eco de SANTIAGO. Se sirven las entregas a domicilio.

Gacetillas

INTERESANTE

Ortopédico-hermiólogo en Santiago

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en VILLAGARCIA, los días 14 y 15 del actual mes de Enero, de once a una y de tres a seis, en la FONDA ARGENTINA y en SANTIAGO todo el día 16 y la mañana del día 17 en el HOTEL SUIZO, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaturas de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37 principal,

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerosfosfato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy Hépital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

la posición que ocupaba el contingente enemigo, el cual desapareció.

La columna, aprovechando la salida que hizo, verificó un reconocimiento, regresando después a Zelnán sin novedad.

También avanzó desde Taurit Harich una columna mandada por el coronel Pacheco, que salió en apoyo de la anterior, regresando también sin ningún contratiempo a su posición.

Por las impresiones recogidas por estas columnas, parece ser que reina tranquilidad en el campo, notándose, sin embargo, que en Benibuyá mantiene la jarka una pequeña guardia en las inmediaciones del Zoco el Yemaa.

Madrid 2 (8)

Llegó a Málaga el primero y segundo escuadrón de Lusitania en el cual figura el Infante don Fernando el cual fué recibido por las autoridades.

El Infante se hospedó en el Hotel Regina.

Desde un balcón presenció el desfile de los escuadrones.

Al pasar el segundo se cayó un soldado del caballo que montaba, fracturándose la pierna derecha, siendo conducido al hospital militar.

En el puerto fundó el vapor «Vicente Roca» en el cual vá a Melilla el regimiento citado.

Madrid 2 id. id.

En Badajoz se celebró el sorteo de los jefes, oficiales é individuos de tropa, del regimiento de Villarrobledo que han de formar el escuadrón para ir a Melilla, siendo designados por la suerte, el capitán D. Fernando Aguila, y los tenientes Sres. D. Juan Villaján, D. Juan Sánchez, D. Manuel Murillo y D. Antonio Rodríguez.

Hay cuatro sargentos voluntarios.

Van también doce cabos, tres herradores, tres cornetas y 112 soldados.

Además, 25 caballos y cinco tiras de carro catalán.

Todos están preparados para partir al primer aviso.

Madrid 2 id. id.

La marquesa de Squilache invitó a los comerciantes madrileños para que le envíen tarjetas postales, con destino a los soldados de Melilla, a fin de que éstos puedan escribir a sus familias.

El comercio ha respondido a la invitación y pasan ya de quinientas las tarjetas enviadas.

En Melilla serán repartidas por la esposa del general Arizón.

Se ha recibido orden en Sevilla para que se preparen todas las camas disponibles en los hospitales, con objeto de recibir una expedición de heridos y enfermos de Melilla.

Madrid 2id. id.

Cuando se disponían a salir para A

Se cierran los regimientos de Asturias y Covadonga, díoseles contraorden, motivo por el cual se suspendió el viaje.

Varias Noticias

Madrid 2 (8)

El próximo día 8, comenzará en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, a verse la causa de Cullera.

Se supone que las sesiones durarán dos días.

Se ha publicado la sentencia del Consejo de Guerra celebrado en Játiva. Fueron condenados: Antonio Sigués, a 15 años de presidio, Ramón Martínez y Francisco Catalá, a 14 años y 8 meses cada uno.

Los demás han sido condenados, con arreglo a la petición fiscal al mínimum de pena.

Cipriano García y José Martínez quedaron absueltos.

El automóvil que conducía a Melquiades Alvarez y a Romero, cuando se dirigían a inaugurar la Casa del Pueblo de Manzanares, sufrió una importante avería teniendo que continuar el viaje aquellos señores en un carro.

Comenzó en Málaga a ponerse en práctica ayer la supresión de los consumos sin que se registrasen incidentes.

Firma del Rey

Madrid 2 (14)

El Rey firmó hoy el ascenso del general Larrea.

También firmó, de Gobernación, los siguientes Decretos.

Concediendo honores de jefe de administración a D. Pelegrín Linares.

Franquicia postal al comité organizador de la Exposición de productos de importación y exportación que se celebrará en Barcelona.

Concediendo el título de ciudad a la villa de Adra provincia de Almería.

El regimiento de Lusitania

Madrid 2 (8)

El regimiento de Lusitania embarcó ayer en Málaga saliendo para Melilla.

Madrid 2 (15)

De madrugada llegó a Melilla el vapor que conducía el ganado del regimiento de Lusitania.

El buque no pudo ganar la bahía a causa del fuerte temporal reinante ni menos intentar el desembarco.

Por esta razón regresó a Málaga en espera de que se reciba noticia de haber abonanzado el tiempo.

SE REHACE LA JARCA

Madrid 2 (16)

El general Aldave telegrafía al ministro de la Guerra diciendo que por confidencias recibidas sabe que se rehace la jarca.

Parece que a ella se sumaron muchos moros y que recibieron armas.

Nuestras tropas están apercebidas.

Ultima Hora

Madrid 2 (16)

En el pueblo de Oliva, Valencia, la benemérita descubrió una fábrica de moneda falsa. Detuvo a dos individuos.

Dicen de Guadalajara que en el pueblo de Hien de la Encina hubo una colisión entre los mozos resultando de ella un muerto y dos heridos graves.

La «Gaceta» de hoy publica una real orden disponiendo que se adquieran obras con destino a las bibliotecas populares.

El ministerio de la Guerra dispuso la creación, en Melilla de un nuevo juzgado municipal militar en vista del crecimiento de la población.

Es probable que comience a funcionar el 15 de Enero. Se divide la ciudad en dos zonas una norte y otra sur. Las plazas del Peñón, Alhucemas y Chafarinas quedan adscriptas al juzgado del norte para los efectos del registro civil.

Mencheita.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 46 de la Rúa Nueva. Gelmirez 12 darán razón.

Venta

Se hace de las casas números 8 y 10 modernos del barrio de Belbis de esta ciudad, compuestas de planta baja y con huertas unidas.

Estan inscriptas y libres de todo gravamen, y de su precio y demás condiciones informará el Procurador D. Andrés Vilarelle.

VENTA DE DOS CASAS

Por voluntad de sus dueños se venden: La casa número primero, del Camino Nuevo compuesta de bajo dos pisos y un patio; y: La número nueve de la calle de la Conga con vistas a Gelmirez, tambien de dos pisos, bodegas y otros servicios; ambas están inscriptas y de sus precios y condiciones informará el procurador D. Andres Viarelle.

Aller

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

DR. A. NOYO CAMPELO

Catedrático de Medicina

Consulta general de enfermedades internas y especial de oídos, nariz y garganta.

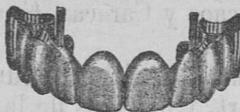
Rua Nueva 30, principal

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta producción



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro

Extracciones sin dolor ni peligro

Toral 7, 2.º Santiago

Gran salón de peluquería de

LEON (antiguo oficial de Pral. en Madrid). Escrupulosos

desinfección y esmero.

Servicios económicos por abonos.

— RUA NUEVA

— Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

El mejor de los anisados

conocidos hasta el día

POR SU EXQUISITA ELABORACION

“ANIS REQUENA”

Fabricado por REQUENA E HIJOS

TARRAGONA

PIDASE EN TODAS PARTES

Representantes en Santiago: Sres. Barros Rivas, hermanos

Gran garage moderno

Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA

Departamentos cerrados é independientes. Talleres de reparaciones provistos de todos los adelantos. Motorina, aceites, grasas y accesorios de todas clases.

Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas.

Automóviles de alquiler construídos expresamente para este servicio, á precios económicos.

Dirección telegráfica TAXIMERTOS



LA SEÑORA

DOÑA MARIA BUCETA RODRIGUEZ

VIUDA DE PAMPIN

HA FALLECIDO A LAS ONCE Y MEDIA DEL DIA DE HOY

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus hijos Angel, Eduardoy Jesusa Pampin Buceta, hijos políticos Josefa Pereiro Varela, Rosa Puga Pol y Eusebio Fraile Lozano, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

RUEGAN á todos sus amigos y personas piadosas, encomienden por caridad á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se sirvan asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana 3 del corriente á las once en la Capilla General de Animas y seguidamente á la conducción del cadáver al Cementerio General. Igual súplica hacen para el funeral de honras que tendrá lugar al siguiente día y á la misma hora en la referida Capilla.

Casa mortuoria: Calderería 7.

Santiago 2 Enero 1912.

Todos los Sres. Sacordotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de la finada podrán hacerlo en los Altares laterales de la mencionada capilla y en la parroquia de Santa María Salomé por el estipendio de tres pesetas.

El Excmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder cien días de indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Enrique Ferreiro Abente

CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE ESTA UNIVERSIDAD

HA FALLECIDO EL DIA 3 DE ENERO DE 1911

R. I. P.

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad, su viuda la señora doña Clotilde de la Maza y Agar; sus hijos don Enrique, don Ramón, doña Petra y don Antonio; sus hermanos don Gerardo y doña Asunción, su tía doña Carmen Ferreiro, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN á las personas de su amistad se diguen asistir al **Acto fúnebre**, que por su eterno descanso, tendrá lugar, mañana 3 del corriente, en la iglesia conventual de San Francisco, á las diez y media; por lo que anticipan gracias.

SANTIAGO, 2 ENERO 1912.

Todos los señores Sacordotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, pueden hacerlo en la Capilla del Pilar, por el estipendio de tres pesetas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Excmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela y el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia, se han dignado conceder 100, 200 y 100 días de indulgencia respectivamente en la forma acostumbrada.

Y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Palencia y Mondoñedo, 50 días respectivamente en la forma acostumbrada.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importador en gran escala para esta Casa y la de Vigo de Cacaos y Caracas, Guayaquil y Café de los mejores procedentes, con grades existencias para la venta al por mayor.

No vende café del Brasil a' por menor, y sí de las más acreditadas Regiones productoras á 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo, quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort, y del País de la acreditada marca la "Montaña Gallega".

Aceites refinados en latas y por litros de Andalucía y Tortosa.
SANTIAGO MARTINEZ

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de eguros Mútuos obre la Vida

Sometido á la vigilancia de los Gobiernos Francés, Español é Italiano

Domicilio social: LYON.—Delegación Española Alocá, 19, trip., MADRID

Dirección del Oeste de España: Príncipe, 37.—VIGO

Director: D. E. Pereira Borrajo, Abogado

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

permitiendo á cada uno asegurarse un DOTE para los hijos, una PENSION para la vejez, una HERENCIA para la familia un LIBRAMIENTO de quintas, por entregas mensuales desde 6 pesetas

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTOS)

Fin 1896.	1 millón	617.000
Fin 1900.	60 millones	952.000
Fin 1904.	310 millones	478.700

En 31 de Marzo de 1911

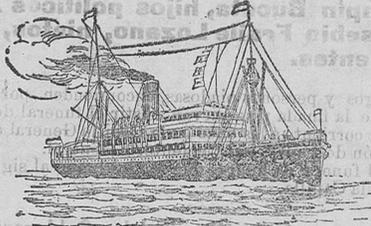
Más de Mil millones

425.000 suscriptores

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se facilitan en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso del Fallecimiento exceden en mucho á los obtenidos en cualquier otra Compañía de seguros sobre la Vida.

Sociedad autorizada por Real Orden de 17 de Septiembre de 1909.—Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros.



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINEE

Viajes rápidos por afamados vapores correo

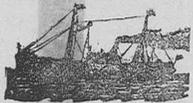
Próximas salidas (salvo variación)

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 Enero 4 correo rápido CAP BLANCO. Precio al Brasil 311 pesetas y á la Plata 281.
 Enero 26 correo rápido CAP VILANO. Precios al Brasil 301 y á la Plata 281.
 Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correo:
 Diciembre 27 vapor correo A. F. REEWALD. Precios á Cuba 212 pesetas y á Méjico 231.
 Enero 7 vapor correo BA VARIA. Precios á Cuba 212 pesetas y á Méjico 231.
 Precio en ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba 35 pesetas.

Para Pará y Manaos

Enero 1 vapor correo RUGIA. Precios al Pará 200 pesetas y á Manaos 236.
 Enero 20 vapor correo RIO PARDO. Precios al Pará 201 pesetas y á Manaos 227.
 Febrero 1 vapor correo RIO NEGRO. Precios al Pará 191 pesetas y á Manaos 227.
 Precios y fechas salvo variación
 Para obtener plazas deben dirigirse los pasajeros al Consignatario en Vigo, Enrique Mulder, y después de concedidas presentarse en esta Casa Consignatario con dos dias de anticipación á la fecha fijada para la salida del vapor.

Dirigirse á D. ENRIQUE MULDER.—VIGO



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

30 Diciembre	correo	SANTA RITA
14 Enero	rápido	KONIG WILHELM
23 Enero	correo	SANTA FE
28 Enero	rápido	SANTA CRUZ
4 Febrero	rápido	CAP FINISTERRE (primer viaje)

Servicio de Cuba y Méjico

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 Enero	correo	DANIA
21 Enero	rápido	CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RIO Y C.ª
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

NELSON LINES

Vapores Correos de VIGO á BUENOS AIRES

HIGHLAND PRIDE (nuevo) 24 Diciembre 1911

HIGHLAND VATCH 3 Enero 1912

Los vapores nuevos hacen el

Viaje en 15 días

Y LOS DEMAS EN 18

Precios del pasaje: 1.ª claes 596 pesetas.—2.ª 376.

3.ª clase 226 PESETAS

Consignatario en Vigo: I. M. ESCALERA

SOLUCION PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

PAUTAUBERGE, 28, Rue Juleo-César, París y las FARMACIAS SONTAS.

Hay que convencerse que la Agencia de

POMPAS FUNEBRES

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

6 HAY SEIS SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Esta Casa se encarga de todo lo referente á Funerías. Avisando á esta Agencia se encuentra economía y legalidad.

Agencia Funeraria de Raspeño



Las Capsulas de Quinina de Pelletier son superiores contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resacas y la Gripe.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES



Indicativo y de una Parca absoluta CURACION RADICAL y RÁPIDA (Sin Copia — ni Inyecciones) de los Flujos Recientes ó Persistentes



The British and South American Steam Navigation Company,

P. R. HOUSTON & C.ª

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 14 DE ENERO saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

HERMIONE

EL DIA 24 DE ENERO saldrá del puerto de Vigo el vapor

HYANTHES

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 226,10 Los pasajeros deben de presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general en España: RAMON N. SOLER, Vigo



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de Diciembre

Línea de Cuba y Méjico

El dia 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», Capitán, D. Luis Sopeana.

El dia 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo», Capitán, D. F. Hazas.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Legazpi», Capitán, D. A. Comell.

Línea de Filipinas

El dia 5 de Barcelona el vapor «Alicante», Capitán, D. P. Zaragoza.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «L.ón XIII», Capitán, D. M. Deschamps.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El dia 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «L. de Panay», Capitán D. C. Morales.

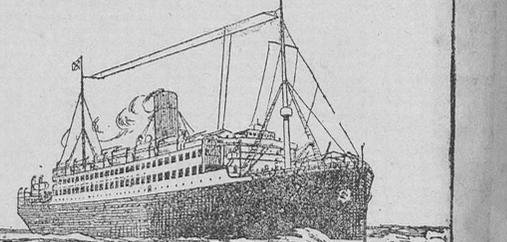
Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hará rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1906 publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestriarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precio de fletes para ca marotes de lujo.

RMSP COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata, Ptas

Diciembre 3	NILE	Solamente toma pasajeros de 1.ª y 2.ª clase
Diciembre 10	ARAGON	
Diciembre 24	ARAGUAYA	

Menores de 10 años, Ptas. 140'50 para los puertos del Brasil y Ptas. 140'50 para el Rio de la Plata.

Menores de 2 años nno gratis por cada familia. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletes de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Mt. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo.

Diciembre 14	AMAZON	276
Diciembre 21	DANUBI	276
Diciembre 28	ASTURIAS	276

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: EN CORUÑA, Sres. Rubinet Hijos.—EN BLBAO, D. Carlos de Maruri.—EN SANTANDER, D. Luis Maruri.—EN VILLAGARCIA Sres. González y Fernánlez. EN VIGO, al Agente general en el Norte de España:

Don Estanislao Durán
Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Tarjetas al minuto precios económicos